

Resolución de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 078/94, relativo a la suministación de un analizador digital de señales.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 078/94 a la empresa «Tektronix Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.500.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.611-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 091/94, relativo a la suministación de un equipo de densitometría.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 091/94 a la empresa «Celta Ingenieros, Sociedad Limitada», por un importe de 10.500.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.607-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 106/94, relativo a la suministación de un espectrómetro.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 106/94 a la empresa «Bruker Española, Sociedad Anónima», por un importe de 14.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.623-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 138/94, relativo a la suministación de una consola de espectrómetro de RMN.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 138/94 a la empresa «Bruker Española, Sociedad Anónima», por un importe de 11.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.638-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 126/94, relativo a la suministación de un sistema completo para cuantificación de PH intracelular.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 126/94 a la empresa «Carl Zeiss, Sociedad Anónima», por un importe de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.633-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 093/94, relativo a la suministación de un espectrofotómetro.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 093/94 a la empresa «Izasa, Sociedad Anónima», por un importe de 7.400.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.617-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 096/94, relativo a la suministación de un cromatógrafo.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 096/94 a la empresa «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.618-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 087/94, relativo a la suministación de equipo de imágenes.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 087/94 a la empresa «Alava Ingenieros, Sociedad Anónima», por un importe de 9.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.616-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 085/94, relativo a la suministación de una ultracentrifuga.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 085/94 a la empresa «Celta Ingenieros, Sociedad Limitada», por un importe de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.614-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 100/94, relativo a la suministación de un respirómetro.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 100/94 a la empresa «Galab, Sociedad Limitada», por un importe de 8.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.621-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 105/94, relativo a la suministación de un inyector automático de desorción térmica.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 105/94 a la empresa «Fisons Instruments, Sociedad Anónima», por un importe de 10.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.622-E.

Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 099/94, relativo a la suministación de un analizador de imágenes.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 099/94 a la empresa «Bid-Rad Laboratories, Sociedad Anónima», por un importe de 7.500.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 7 de diciembre de 1994.—El Rector, P. D. (resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—73.619-E.